AVISO DE REMATE
JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL
QUIMBAYA QUINDIO
A V I S A:

Que se ha señalado para llevar a efecto la diligencia de REMATE o venta en pública subasta del bien inmueble sujeto a registro que se encuentra debidamente embargado, secuestrado y avaluado dentro del proceso Divisorio-Venta de Bien Común:

DEMANDANTE MARTHA ISABEL CARVAJAL ECHEVERRI - MARÍA LUCY ECHEVERRY MOLINA
APODERADO JAIME BUSTAMANTE FLOREZ
DEMANDADO ALBERTO LÓPEZ DURAN
RADICACIÓN 635944089002-2023-00178-00
Diligencia que se llevará a cabo el:

HORA: 9:00 am
DIA: 14
MES: mayo
AÑO: 2024

El bien mueble a rematar es el siguiente:

1. TIPO DE BIEN

Bien inmueble rural ubicado en la dirección "*EL BRILLANTE HOY SAN FELIPE* – vereda MORELIA BAJA, jurisdicción de Quimbaya, Quindío, identificado con Matrícula Inmobiliaria Nro.280-1009

AVALÚO: $672.927.546 M/CTE
TOTAL: $672.927.546 M/CTE

La base de la licitación es el setenta por ciento (70%) del avalúo total dado al bien inmueble.

Secuestre a cargo del bien: CARLOS JULIO AREVALO AGUDELO, y se localiza en la Calle 22 Nro. 16-54 Oficina 205 o en la Calle 19 Nro. 20-34, Apto 402 de Armenia, Quindío, teléfonos 3014594643 y correo electrónico: carlosjulio1931@hotmail.com.

Todo el que pretenda hacer postura en la subasta deberá consignar previamente en dinero a órdenes el juzgado el cuarenta por ciento (40%) del avalúo dado al bien, en la cuenta distinguida con el número 635942042002 del Banco Agrario de Colombia, Código Interno 635944089002. La base de la licitación es el setenta por ciento (70%) del avalúo total dado al bien inmueble. (Inciso Cuarto Articulo 411 del Código General del Proceso).

Podrán utilizarse como medios de circulación los semanarios **LA CRONICA o el ESPECTADOR.**

Quimbaya, Quindío, 15 de abril de 2024.

David Felipe Cortes Bolaños
Secretario